

María Corina sigue siendo la candidata de la unidad democrática



Tiempo de lectura: 4 min.

María Corina Machado sigue siendo la candidata legítima y líder de la unidad de los demócratas. Maduro sigue siendo el dictador, destructor y violador de los derechos humanos. Los magistrados de Tribunal Supremo de Justicia siguen siendo intelectualmente deshonestos. Padrino López sigue siendo el gorila cobarde. Jorge Rodríguez sigue siendo el siquiatra resentido devenido en paciente. Tarek William sigue apelando a las torturas para imputar a inocentes. Diosdado sigue siendo el *Phithecantropus* del mazo. A pesar de la maldad, el régimen no podrá doblegar la voluntad de María Corina y del resto de los venezolanos. A ella la percibimos triunfante, a Maduro lo visualizamos derrotado.

No importa que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) haya recurrido a argumentos falsos para vetar a María Corina. Los magistrados del deshonor, siguiendo instrucciones de Miraflores, llegaron al colmo de inventar un acto de la Contraloría con fecha ficticia del 16 de septiembre del 2021. Los partidos de la Plataforma Unitaria, el Reino Unido, Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Ecuador, Paraguay, el Secretario General de la OEA, el grupo IDEA de exjefes de Estado rechazaron el arbitrario veto a María Corina. Maduro violó el Acuerdo de Barbados que representaba la posibilidad de una elección presidencial libre. Ahora, los venezolanos y países democráticos deben presionar fuertemente para que el

régimen permita que María Corina participe.

Ella predica que gobernará para todos. Maduro enfatiza la desunión. Ella insiste en que llegará a Miraflores por la vía electoral. Él persiste en el juego sucio para lograr su reelección, apelando a sus súbditos del TSJ para tratar de impedir que ella sea candidata. Está consciente de que no puede competir con ella. Maduro, para favorecer aún más su candidatura, restringe los centros de inscripción en el Registro Electoral en Venezuela y lo mantiene cerrado en el exterior, impide que dicho Registro sea depurado, controla el sistema judicial, cierra medios de comunicación independientes, detiene a dirigentes de la oposición y dicta órdenes de captura contra comunicadores sociales y defensores de derechos humanos; además, se burla del Acuerdo de Barbados e inventa conspiraciones y hasta intentos de magnicidio, tema al que nos referiremos más adelante.

Maduro solo cuenta con un 15 por ciento de apoyo, principalmente de empleados públicos y dependientes de sus dádivas, siente que electoralmente está perdido. En vez de apartarse, apela al veto a María Corina e incrementa los atropellos a la disidencia. El último ocurrió este mes de enero, en el que fueron secuestrados Víctor Venegas, Luis Camacaro, Juan Freitas y Douglas Rodríguez, del comando de campaña electoral de María Corina. Además, ordenó la captura de la defensora de derechos humanos Tamara Suju, de los comunicadores sociales Sebastiana Barráez y Norbey Marín, del contralmirante Carratú Molina y del teniente José Antonio Colina, ambos de la reserva activa, todos ellos en el exterior. Además, la prisión y bochornosa degradación y expulsión de treinta y tres miembros de nuestra Fuerza Armada.

Maduro se apoya en el sumiso sistema judicial, en la policía y en la Fuerza Armada. Cada día se recuesta más en el general en jefe Vladimir Padrino López, quien tiene nueve años como ministro de la Defensa, más que ningún antecesor, y le ha causado más daño que nadie a la Fuerza Armada. Es responsable de mantener presos a 132 oficiales la mayoría sin fórmula de juicio y por la sola sospecha de que no simpatizan con el régimen. Ahora, en un acto bochornoso nunca visto en la historia de nuestra Fuerza Armada, degradó públicamente y expulsó, sin juicio y sin siquiera un Consejo de Investigación, a treinta y tres militares, entre ellos un general de división, dos coroneles, seis tenientes coroneles, nueve mayores, dos capitanes, seis primeros tenientes y siete sargentos, de los cuales ocho habían sido retirados en el 2020.

El denunciante de una supuesta conspiración e intento de magnicidio es el capitán de la reserva activa Anyelo Heredia. En el acto de degradación en el Patio de Honor del ministerio de la Defensa apareció en silla de ruedas, probablemente como consecuencia de torturas. A Padrino cabe aplicarle lo que dijo Goethe, “el cobarde solo amenaza cuando se cree a salvo”.

El pueblo venezolano eligió a su candidata para la elección presidencial del 2024 y eso es irreversible.

Como (había) en botica:

Inmigración de Estados Unidos negó asilo y deportó al teniente Pedro Naranjo, quien fue inmediatamente detenido en Maiquetía. Llama la atención que hay varios exfuncionarios del régimen a quienes les han concedido asilo.

Los venezolanos que han tenido que salir de Venezuela siguen destacando. En este caso el joven Diego Méndez, hijo de un profesional despedido ilegalmente de Pdvsa, se graduó en Producción de Películas y Videos en el Southern Alberta Institute of Technology de Canadá. Su trabajo de tesis fue calificado como el mejor documental de su promoción y, además, obtuvo el galardón al Mejor Documental en el Festival de Películas Cortas realizado en la ciudad de Edmonton. Dicho documental narra las experiencias de nuestros compañeros Aura Betancourt, Freddy Méndez, César Mogollón y Augusto Bitter, residentes en Fort Mc Murray, pequeño pueblo ubicado cerca del Polo Norte.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)